



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Corre Traslado Nulidad
Demandante: Cemex Colombia S.A
Demandado: Carlos Augusto Castaño
Reconvención: Declaración de Pertenencia
Demandante: Carlos Augusto Castaño
Demandado: Cemex Colombia S.A e Indeterminados
Vinculada: Giros y Finanzas Compañía de
Financiamiento S.A
Radicado: 63001-31-03-003-2014-00564-00

Noviembre nueve (09) de Dos Mil veintidós (2022)

Se corre traslado de la solicitud de nulidad formulada por Cemex Colombia S.A por el término de tres (3) días a los demás intervinientes, pieza visible en el PDF 62 C01Principal del expediente.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE



IVAN DARIO LOPEZ GUZMAN
JUEZ

[Estado # 178 del 10-11-2022](#)

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **30926239d1b2bfca051d00b7fab283fe08aceef3529335fbd0691fb610be1f5a**
Documento generado en 09/11/2022 06:10:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>